



*Senado Académico
Secretaría*

10 de septiembre de 2020

CONVOCATORIA NÚM. 3, AÑO ACADÉMICO 2020-2021

Miembros del Senado Académico

Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector

REUNIÓN ORDINARIA

Les convoco a la reunión ordinaria de septiembre que iniciará de forma **asincrónica** el lunes, 21 de septiembre de 2020, a las 8:00 AM, a través de la plataforma Moodle, y culminará de forma **sincrónica** el **jueves, 24 de septiembre de 2020**, a partir de la 1:00 PM hasta las 5:00 PM, utilizando la plataforma Google Meet.

Luego de constatar el cuórum, la agenda será la siguiente:

Asuntos a considerar de forma asincrónica desde el lunes, 21 de septiembre hasta el jueves, 24 de septiembre de 2020:

1. Corrección y aprobación del Acta de la siguiente reunión:
 - a. 31 de agosto a 3 de septiembre de 2020 - Reunión Ordinaria a Distancia (asincrónica y sincrónica)
2. Preguntas sobre el Informe del Rector
3. Preguntas sobre el informe de los(as) representantes claustrales ante:
 - a. Junta Universitaria – Senadores Jorge L. Colón Rivera y Elba Echevarría Díaz
4. Preguntas sobre los informes mensuales de los(as) presidentes(as) de los comités permanentes:
 - a. Asuntos Académicos – Sen. Nellie E. Torrado Pérez
 - b. Asuntos Claustrales – Sen. Julio Y. Mercado Ávila
 - c. Asuntos Estudiantiles – Sen. Marina Rodríguez Seguí
 - d. Reglamento y Ley Universitaria – Sen. Rafael L. Irizarry Odium
5. Elección de un(a) representante claustral ante la **Junta del sistema de Retiro de la UPR**, en sustitución del Dr. Rogelio Cardona, quien culminó su primer término y puede ser relecto para un segundo término (*representación por 3 años, hasta el 30 de junio de 2023*)

Asuntos a considerar de forma sincrónica el jueves, 24 de septiembre de 2020:

6. Preguntas sobre los informes de los(as) representantes claustrales ante:
 - a. Junta Administrativa – Senadoras Janine Santiago Santiago y Carmen Figueroa Jiménez

7. Considerar las recomendaciones del Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria sobre el *Protocolo para implantar, en el Recinto de Río Piedras, la Política de Convivencia en la UPR* (Certificación Núm. 98, Año 2019-2020, SA)
- Sen. Rafael L. Irizarry Odlum

8. Asuntos Nuevos

9. Clausura